

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ARTE

Artículo de Juan Francisco Giacobbe
Publicado en la revista *Dinámica Social*¹ - n° 49 - septiembre 1954

El saldo de la situación actual del arte tendría como definición una sola palabra: *confusión*.

A diestra y siniestra, hacia arriba y hacia abajo, es decir, en todas las dimensiones del ser histórico, el arte viene proyectándose, ya desde los lejanos días de la Revolución Francesa, como un intruso social, y como una discordia programática de toda utopía política. Ya desde entonces el insospechado problema de *individualismo y colectividad*, de persona y muchedumbre, apresan al arte en un círculo polémico y reglamentario, que tiene todas las fases de un enjuiciamiento que quiere ser definitivo, y por lo mismo, terminal, en cuanto a *la utilidad social* del arte se refiere.

Un materialismo despótico, bien embozado de salvación económica y de redención igualitaria, se prende a las raíces nutricias del arte y trata de dirigir su crecimiento, su floración y su fruto, hacia fines pura y exclusivamente sensuales, como si el arte fuese solamente un imperativo de la delectación y una enfermedad apendicular de los sentidos. La lección (estéril y abortiva en su función verdaderamente histórica) se perpetúa, y desde entonces hasta el presente, se repite con la misma inconciencia y con el mismo fracaso.

Lo multitudinario, preferido como una anónima y abstracta oposición a lo individual; el sentido común, elevado a ser el juez de las revelaciones singulares del espíritu; lo fácil por ocioso, lo inmediato por comodidad animal y lo placentero por la absurda inercia de lo habitual, van formando el digesto legal y reglamentario, que registrará los fundamentos y los principios del arte. Y de ello nace ineludiblemente un choque tan hondo, se forma una complicación tal de humores contradictorios y de esencias desvirtuadas, que el fruto más inmediato es el de una híbrida y ruinosa confusión.

Confusión en la cual se suman no sólo la inconciencia y la ignorancia, sino también la mala fe y el fraude. Porque aunque sea disculpable que se pretenda racimos de los rosales, y aunque sea admisible que se desconozca la naturaleza viva del arte, no es disculpable ni admisible que, por aprovechamiento malsano y por utilitarismo corrompedor, los falsos profetas se abroguen derechos de redentores y de salvadores del arte que ellos mismos desprecian, ante las muchedumbres enceguecidas y envilecidas por la mala fe dirigente.

La confusión que señorea sobre los conceptos de: “Qué es el arte”, y de “Cómo debe ser el arte”, se afianza en una defectuosidad del juicio de aquellos que, por el solo hecho de tener una jerarquía directiva, y no sabiendo toda la verdad respecto al arte, no solamente aventuran, sino que se animan a legislar y a dictaminar toda la condena sobre el arte.

Sin saber a quién se juzga, ni por qué se juzga, no teniendo a mano más que pobríssimas informaciones de estadísticas burocráticas, eligiendo como testigos al resentimiento y al capricho, y buscando aliados en la cobardía del anonimato que grita desde las muchedumbres su inconciencia y su desaprovechamiento, las clases dirigentes sociales, repiten como estirpes de papagayos sin ideas propias, las mismas perogrulladas y las mismas sandeces que ayer coronaron de vergüenza y de ruina, a las opuestas teorías y aspiraciones sociales.

¹ Revista mensual del Centro de Estudios Económico-sociales - Libertad 1050 - Buenos Aires

Y nadie advierte, o nadie quiere advertir que, desde la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico hasta las más recientes y supervivientes teorías socialistizantes, la experiencia del enjuiciamiento del arte y la que, por deducción surge de ella, que es la de la legislación del arte (que es la misma que se ordena en la condena de los principios fundamentales del arte), no ha servido sino para poner al descubierto, no sólo la fraudulencia de los principios juzgadores y sojuzgadores, sino también la miseranda ignorancia y el mal embozado engaño de sus propugnadores. Y la historia de estos doscientos años puede reconocer en cada legislador utilitario del arte, a un verdugo; en cada profeta societario del arte, a un fariseo; en cada revelador sensualista del arte, a un escriba; y en cada delator de las inconveniencias del arte, a un cortesano.

La historia ha demostrado también que, todos ellos por igual son traidores a las mismas causas que representan, ya que, no permiten el libre ejercicio de los principios fundamentales de una acción ciudadana que, saliendo del individuo (que por ser ente social es ineludiblemente pueblo) trasciende el círculo de su individualidad para hacerse radiación civil, patriótica y nacional en el orden único y exclusivamente histórico, de lo universal.

Los legisladores improvisados del arte, alimentados con fermentos amargos de resentimientos, cuya utilización demuestra ya a las claras su debilidad y su insuficiencia vital congénita, no advierten tampoco, o prefieren no darse por enterados en su creciente mala fe que, la historia humana, que la historia de los pueblos, que la historia de las civilizaciones, no es una historia abstracta de las materialidades de las muchedumbres, sino la definición específica e ideal de los individuos en función de persona y determinación de ser singular, y que, en el orden social, jurídico, biológico, religioso y cultural no existen los hombres en cifras totalizantes, sino el *hombre* en función de individuo, y en acción de gracia de ser un agente del misterio divino.

El hombre, creado históricamente por Dios; el hombre criatura indivisible como hombre en su dualidad de materia y espíritu, que en su indestructible, en su impenetrable, en su incoercible individualidad va a pasar desde el ser creado que es, al ser creador que quiere ser y se definirá, si la materia y el espíritu se lo permiten, en *creador*, es decir en *artista*.

Y, así como Dios lo hizo criatura individual pero social (indivisible pero convivible), él, el hombre hará nuevas criaturas igualmente individuales e igualmente sociales, nuevas criaturas que como él, serán indivisibles pero como él serán convivenciales y convivibles, y no solamente dará hijos a la carne y al espíritu, sino que dará criaturas diversas a sí mismo, y hará criaturas de arte. Y esas criaturas de arte, si son tales, deberán ser de por sí, indivisibles e individualizables, y a la par deberán ser sociales y por lo mismo convivenciales.

No de otro modo lo aseguraba Dante cuando expresaba que “la obra de arte era nieta de Dios”, enseñando que, por herencia de individualidad toda obra de arte tiene los atributos del hombre que son los atributos determinados y específicos en él, por la gracia creativa y facultativa de Dios.

Este parentesco del arte con lo divino, no invalida nunca su posición ante la historia social del mundo y ante los planos convivenciales de lo natural, al contrario, establece un lazo de superación, de afecto, de verdad y de bien, más allá de todas las contingencias torturantes y probatorias de la materia y de la usura social de la misma.

Aquellos que no conocen y no quieren emplearse en el conocimiento de la trayectoria del arte humano en sus referencias hacia lo superior inmortal, los que, ya fuese por inercia mental o por malevolencia espiritual no quieren reconocer en la criatura humana a la referencia de continuidad

entre lo celeste y lo terrenal, nunca podrán dilucidar el problema inicial, ni el fenómeno viviente del arte. La confusión, la discordia, el desorden será el fruto de su ceguera genitiva o voluntaria.

Confundirán al *acto creativo*, que es siempre e impostergablemente individual, con el *acto representativo* que es esencialmente social y por lo mismo múltanimo. Y al decir múltanimo se entiende que el alma de la muchedumbre no debe ni puede perder nunca su incoercible individualidad de juicio y de sentir, y que si en ella se establece una identidad de juicio y de sentir delante de la obra de arte, ello depende de un estado de “metropatía”, vale decir, de una comunidad de la tensión simpática, por la cual, coinciden las almas y los seres en la obra de arte, que es individual, anterior y ajena, como acto creativo, a la misma muchedumbre.

Tal como sería ridículo suponer al individuo-artista al margen de lo societario convivencial, y por lo mismo, excluirlo de la mutua influencia de los valores vitales de la política (entendida como exploración superativa de la historicidad humana y no como voracidad partidista) y separado del concierto legal de la economía (que determina más que nada los valores íntimos de los caudales expresivos de los pueblos), sería absurdo, y por lo mismo, inoportuno e ineficaz que el arte no fuese la representación temporal y por ello, viva, de toda una colectividad. Porque si en verdad la historia de las civilizaciones puede actualizarse solamente a través de los vestigios que el arte concede a la criatura humana; también es verdad que el arte, o es el intérprete puro, libre y sincero de esa civilización, o en ella todo es ficticio, impuesto y mendaz, y no puede haber de un modo real, un arte que la trascienda. En síntesis, o el arte es una armonía entre el acto creativo (artista) y el acto representativo (metropatía histórica del espíritu de un pueblo) o los dos se aniquilan en el engaño y en absurdo.

No es con decretos ni con reglamentos más o menos acomodaticios a tal o cual eventualidad pasajera que se promueve a un Homero, que es a la par de universal, popular; no es la conveniencia de la sinagoga que obliga al rey David a levantar la monumentalidad in-mortalmente popular de sus salmos; no es erario de Augusto el que debe determinar la inspiración ni el genio creativo en un Virgilio ni en un Horacio; no es, en fin, sino por la gran armonía de ideales íntimos y colectivos que surgen desde la raíz de un pueblo un Giotto y un Dante, un Durero y un Villon, un Lope de Vega y un Murillo, un Shakespeare, un Bach, un Mozart, un Beethoven, u Verdi y cuanto genio de la belleza y del pensamiento, del lirismo y del drama del género humano se dan en la historia del mundo.

Y por ello mismo, no es ni por sistema impuesto, ni por coerción económica, ni por vanidad estilística, ni por conveniencia palatina, ni por rapiña banderista, ni por infundios aplebeyados, que arte encuentra un modo de ser en las sociedades y se yergue en los procesos históricos como el alto exponente de una época, de una ley y de un ideal, sino por convivencia fraternal de una fe, por impulso sacrificial de la libertad y por defensa de la íntima esencia de los valores de la conciencia individual.

Es aún más por razón de una ley ineludible en la acción de los individuos y e los pueblos, razón tremenda y vengativa, razón exacta y legal que es la siguiente: el arte hay que dejarlo en manos de quienes lo conocen y alcanzan la medida de sus proyecciones y de sus efectos. Hay un saber del arte que es propio de los artistas en quienes el arte se immortaliza.

Las catedrales góticas están realizadas por artistas teologizados por la fe y no por teólogos sectarios que han tenido la petulancia y la inconciencia de ordenar u sistema estatuario y arquitectónico. A los artistas del Renacimiento se los mantenía para que ellos, libres en la

representación y en el estilo, inmortalizasen esa verdad auténtica que nosotros llamamos: *ideal del renacimiento*.

Cuando un ideal existe, cuando se lo sabe real y auténtico, no hay que perseguirse en mucha reglamentación, porque se sabe que solamente la verdad hace escuela en la perennidad de la historia, mientras que, la mentira, la falsedad, la ignorancia se sepultan en su misma mezquindad y no trascienden ni siquiera el límite de su propia edad.

Ha habido artes malsanamente revolucionarias que han nacido tardas y deformes, viejas y enclenques, como sus promotores y tuvieron la misma función del aborto histórico. Ni el pueblo ni la política se immortalizaron en ellas. Eran frutos de la confusión y de la mala fe; de la circunstancia y de la improvisación. Grandes rachas de contradicción en los programas ambiciosos y en las originalidades radicales, han servido para dar zarzas y espinas, en cambio de flores y frutos, en aquellas sociedades que, sustentándose en la reglamentación de la persecución y el odio, en la ignorancia y el abuso, han promovido el enjuiciamiento del arte.

Hoy como siempre, el arte y el artista siguen siendo lo que deben ser y siguen haciendo lo que deben hacer. Hay una ley del espíritu que no puede ser frenada por ninguna contingencia material, ni por ninguna aberración de la ignorancia.

Hoy como ayer y como siempre que se enjuicia a la criatura inocente, Pilatos saldrá a la muchedumbre y le preguntará: ¿Jesús o Barrabás?

Y la muchedumbre, mal aleccionada, inconsciente e irresponsable, contestará: ¡Barrabás!!

Por eso, tantos pueblos actuales tienen el arte que ellos mismos se han elegido por consejo de la mala fe de sus sugeridores.

Pero el arte triunfa siempre por sobre el martirio y redime a las edades y los pueblos que una vez, injusta y malamente, lo han crucificado.